

Fluye Contigo!

*Revisado
Domingo
08-06-2026
16:31 (PLANTA)*

ORIGINAL DA 08 JUN 2026 ORIGINAL
Hora: *14:50*

Oficina Matriz, Salinas 05 de Junio de 2026
MEMORANDO N° AGUAPEN E.P.-DPI-026-M

Para: Ing. Xavier Zúñiga Constantine
GERENTE GENERAL

Ing. Patricio Nagua Bazán.
DIRECTOR TÉCNICO

Ing. Adrián Sandoya Unamuno Mgrt.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Néstor Silvestre Rodríguez.
DIRECTOR COMERCIAL (E)

Ing. Kennia Del Pezo Laínez Mgrt.
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

Srta. Melany López Álava
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD.

Abga. Mayra Salazar Zambrano
DIRECTORA JURIDICA

Ing. Ericka Moreno Ponce Mgrt.
DIRECTORA DE PRODUCCIÓN CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

Lcda. Jenny Tigrero Gonzabay
PRESIDENTA DE ASAMBLEA CIUDADANA JOSÉ LUIS TAMAYO

Ing. William Villon
PRESIDENTE DE ASAMBLEA CIUDADANA LA LIBERTAD

Ing. Víctor Mero
PRESIDENTE DE ASAMBLEA CIUDADANA ANCONCITO

Sr. Bolívar Toaza Silva
PRESIDENTE DE ASAMBLEA CIUDADANA SANTA ELENA

Aguapen-EP
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA
ASESORIA JURIDICA
RECIBIDO

Aguapen-EP
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
RECIBIDO

08 JUN 2026
Hora: *14:41*
FIRMA AUTORIZADA
05 JUN 2026
Hora: *14:40*
FIRMA AUTORIZADA

Aguapen-EP
Empresa Pública Municipal Mancomunada
RECIBIDO
DIRECCION DE TALENTO HUMANO

08 JUN 2026
Hora: *14:44*
FIRMA AUTORIZADA

Aguapen-EP
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA
SECRETARIA COMERCIAL
RECIBIDO

08 JUN 2026
08 JUN 2026
HOR. *14:46*
ELENA
FIRMA RESPONSABLE

Asunto: **SOCIALIZACIÓN DE PLAN DE TRABAJO TOMADO DE NUESTRO PLAN DE MEJORAS INSTITUCIONAL 2024-2028**

Estimados directores y miembros representantes de las asambleas ciudadanas, haciendo eco a nuestro compromiso con la ciudadanía tengo a bien socializarles, el Plan de trabajo institucional periodo 2025, Publicado en el portal del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social;

insumo que fue tomado de nuestro Plan de Mejoras 2024-2028, mismo que guarda las estrategias y acciones a realizar en los próximos 5 años, además de las recomendaciones hechas por la ciudadanía a través de las mesas de trabajo instaladas en las deliberaciones públicas, la cuales servirán como plan de inversión para el desarrollo de actividades que nuestra empresa ejecutará en los plazos establecidos.

Particular que comunico para los fines de ley pertinentes.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmasEC.
Firmado electrónicamente por:
**JAIRO RICARDO
VARELA VACA**

Ing. Jairo Varela Vaca.
DIRECTOR DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL.

 **Aguapen-EP**
Empresa Pública Municipal Mancomunada
SECRETARIA - GERENCIA
RECIBIDO

08 JUN 2025

HORA: 14:42 ANEXO:
FIRMA AUTORIZADA

 **Aguapen-EP**
Empresa Pública Municipal Mancomunada
Secretaría Dirección de Vinculación
con la Comunidad y Gestión de
Servicios
14:48
08/06/25
RECIBIDO

DELIBERACIÓN PÚBLICA AGUAPEN 2025

PLAN DE TRABAJO AGUAPEN 2025

PRESTADOR DE SERVICIOS: AGUAPEN EP 2024-2028

ACTIVIDADES QUE CONTEMPLAN INVERSIÓN, AÑO DE EJECUCIÓN Y PORCENTAJE DE AVANCE

Indicador	Actividades Asociadas	Total	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5		
			2 semestres	2 semestres	2 semestres	2 semestres	2 semestres	2 semestres	1 semestres	2 semestres			
Indicador: Cobertura de agua potable (problemas 1, 2 y 3)	Depuración de catastro minimizando el grado de ilegalidad de conexiones	\$891,800.00		\$222,950.00	\$222,950.00	\$222,950.00	\$222,950.00		\$222,950.00		\$222,950.00		
	Ejecución de proyectos de ampliación de redes para guías y medidores	\$3,292,800.00		\$823,200.00	\$823,200.00	\$823,200.00	\$823,200.00		\$823,200.00		\$823,200.00		
	Planificación de adquisición de materiales, accesorios y equipos acorde a nuestros ingresos	\$-											
	Ampliación de la PPA, Atahualpa, obras complementarias	\$17,466,566.00							\$8,733,283.00			\$8,733,283.00	
Indicador: Cobertura de servicio de alcantarillado sanitario (problemas: 4 y 5)	Realizar gestión y seguimiento con los GAD Municipales para que, se comunique a la empresa AGUAPEN EP, la regularización de terrenos, a fin de proyectar los servicios básicos.	\$-											
	Actualizar catastro de redes del sistema de alcantarillado sanitario (por administración directa elaborar diseños	\$300,000.00			\$300,000.00								
	Actualización de catastro que modifican los datos de los usuarios incluidas las obras ejecutadas por los GAD Municipales, y que no han sido entregadas a AGUAPEN EP	\$-											
	Incrementos de facturaciones por rubro de alcantarillado sanitario.	\$2,490,044.00		\$622,511.00	\$622,511.00	\$622,511.00	\$622,511.00		\$622,511.00		\$622,511.00		
Indicador: Número de empleados totales por cada 1000 conexiones. Categoría: Eficiencia en costos (problemas: 6, 7 y 8)	Incremento de facturación e ingreso por servicio de alcantarillado sanitario.	\$-											
	Revisión en la selección de personal idóneo y calificado, que contribuya con las actividades del puesto	\$-3,082,176.00		\$-513,696.00	\$-1,027,392.00	\$-	\$-513,696.00	\$-513,696.00	\$-513,696.00		\$-513,696.00		
	Reingeniería de Personal	\$-											



Indicador: Costos unitarios de agua potable. Categoría: Eficiencia en costos (problema: 9)	Elaboración de la Reglamentación de la ARCA No. DIR-ARCA-006-2017 con sus anexos	\$5,190.00	\$5,190.00	\$5,190.00	\$5,190.00	\$5,190.00
: Ingresos totales respecto de los egresos totales. Categoría: Equilibrio financiero. Problema: (problemas: 10, 11 y 12)	Incremento de Facturación (mejoramiento de los ingresos, a través de reposición de micromedidores e instalación de medidores en predios nuevos.	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00
	Mantenimiento preventivo y correctivo en estaciones de bombeo EBAR y planta de tratamiento PTAR, para disminuir el consumo energético.	\$802,000.00	\$802,000.00	\$802,000.00	\$802,000.00	\$802,000.00
Indicador: Facturación por conexión de agua potable. Categoría: Equilibrio Financiero (problema: 13, 14)	Elaboración del Plan de acción para disminuir los gastos indirectos, se encargará la Dirección Financiera, en colaboración con las Direcciones que crean pertinente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	No existe un catastro de usuario actualizado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Indicador: Agua No Contabilizada. Categoría: Eficiencia comercial (Indicador que guarda relación con el PUEA). Problemas: 15, 16, 17 y 18)	Identificación de fugas en el sistema de distribución	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Actualización de catastro de usuarios	\$227,000.00	\$227,000.00	\$227,000.00	\$227,000.00	\$227,000.00
	Cambio de micromedidores	\$1,500,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00
	Medidores nuevos, calibrados que permita tomar las lecturas por consumo real.	\$1,400,000.00	\$280,000.00	\$280,000.00	\$280,000.00	\$280,000.00
	Adquisición e instalación de macro medidores según lo establecido por las regulaciones de la ARCA	\$4,160,000.00	\$1,040,000.00	\$1,040,000.00	\$1,040,000.00	\$1,040,000.00
	Elaboración de manual de adquisición de micromedidores, y macro medición tomando en consideración las especificaciones técnicas y legales del prestador	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Indicador: Capacitación al personal técnico y operativo en la que se incluyan los siguientes aspectos: operación, mantenimiento, detección de fallas, controles preventivos y correctivos, así como también proceso de lectura	Elaborar manual de procedimiento para la operación y mantenimiento de los sistemas de micro medición y macro medición.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Elaborar manual de procedimiento para la toma de lectura de micro medición y macro medición	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Impartir capacitaciones al personal técnico y operativo en la que se incluyan los siguientes aspectos: operación, mantenimiento, detección de fallas, controles preventivos y correctivos, así como también proceso de lectura	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



Indicador	Descripción de la actividad	Costo	Beneficio	Impacto	Valor	Valor
Indicador: Índice de volumen facturado medido. Categoría: Eficiencia Comercial. (problema identificado: 19 y 20)	Implementación de atención al cliente mediante (Anexo 8) proyecto para implementar estas actividades	\$55,000.00	-	-	\$55,000.00	\$1,298,000.00
	Aplicación de política institucional, que permita optimizar la distribución de personal.	\$	-	-		
	Revisión y actualización, del reglamento por el personal de Aguapen EP	\$	-	-		
	Planificación de actividades anuales.	\$	-	-		
	Asignación de recursos a las áreas operativas	\$	-	-		
	Distribución equitativa de personal fijo y de rotación	\$	-	-		
	Proponer concursos de méritos y oposición.	\$	-	-		
	Stock de materiales y accesorios. (ejecución de trabajo)	\$	-	-		
	Implementación de atención al cliente mediante (Anexo 8) proyecto para implementar estas actividades	\$	-	-		
	Revisión y actualización, del reglamento por el personal de Aguapen EP	\$	-	-		
Indicador: Fuentes autorizadas para el uso de agua para consumo humano respecto de las autorizaciones totales. Categoría: Cumplimiento. (Problemas: 21, 22 y 23)	Aprobación del reglamento por el directorio	\$	-	-		
	Registro Oficial por los GADs.	\$	-	-		
	Gestionar ante el ente rector, para obtener autorización del uso de agua cruda	\$5,000.00	-	-	\$5,000.00	
	Legalizar los predios en donde se encuentren instaladas las infraestructuras de procesamiento de AA.PP. y AA.SS. en la provincia	\$	-	-		
	Obtener el incremento del caudal para abastecimiento general de la población	\$	-	-		
	Estudio definitivo	\$150,000.00	-	-	\$150,000.00	
	Solicitud de viabilidad técnica ante el ente competente	\$	-	-		
	Obtener la autorización de uso de agua en cantidad suficiente y conforme los datos del estudio definitivo	\$	-	-		
Indicador: Eficiencia de la capacidad de almacenamiento de agua potable según la norma vigente. (problema 24)						

Indicador:	Descripción de la actividad	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Presupuesto 2027	Presupuesto 2028	Presupuesto 2029
	construirá la infraestructura, en especial los tanques de reserva.	\$50,000.00						
	Factibilidad y aprobación de estudio eléctrico por parte de CNELEP	\$200,000.00						
	Búsqueda de financiamiento para la construcción del estudio	\$5,000.00						
	Ejecución de obra	\$2,595,000.00	\$1,297,500.00					\$1,297,500.00
	Elaboración de diseños para la colocación de los caudalímetros	\$240,000.00						
	Elaboración de presupuesto para la compra de caudalímetros	\$						
	Ampliar la capacidad de tratamiento de agua residual	\$1,319,836.00	\$329,959.00					\$329,959.00
	Elaboración de diagnóstico para determinar el estado del sistema lagunar	\$						
	Elaboración de documentos correspondientes	\$						
	Elaboración de Manual de procedimiento mantenimiento preventivo y correctivo. (Anexo 9)	\$						
	Estudio batimétrico	\$80,000.00	\$80,000.00					
	Dragado si es necesario Maquinaria	\$308,000.00	\$154,000.00					\$154,000.00
	Capacitación para el personal	\$						
	Realización de documentación que abarque la información necesaria para la finalización de proyectos	\$						
	Presentación de dichos documentos al ente regulador pertinente	\$						
	Aprobación por parte del ente regulador	\$						
	Asignación de funciones en base a las capacidades de los dependientes encargados del mantenimiento de los sistemas lagunares	\$						
	Presentación diaria de evidencia fotográfica que refleje el mantenimiento programado	\$						
	Presupuesto total	\$44,366,250.00	\$1,692,190.00	\$6,266,114.00	\$5,850,228.00	\$15,535,707.00	\$-513,696.00	\$15,535,707.00

Este plan de trabajo proyecta las necesidades del plan maestro a 20 años contando desde el 2023 y el plan de mejoras institucional aprobado por el Ministerio de Ambiente en febrero del 2025, además de las necesidades de crecimiento de la población peninsular al año 2028 y las sugerencias realizadas por la ciudadanía en cada deliberación pública.

